



**INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL BAJO EL PRINCIPIO DEL MANEJO
SOSTENIBLE DE LA TIERRA DE LAS ÁREA DE INTERVENCIÓN Y DE
LOS SITIOS DEMOSTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ASOCIACIÓN DE
PAÍS (CPP) EN “APOYO AL PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA
DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA”.**

Autores:

Suomi Cabrera López

José Juan Martínez Beatón

Participantes:

María Nery Urquiza Rodríguez

Candelario Aleman García

Yulaidis Aguilar Pantoja

Marilú Abreu Tamayo

Anelis Marichal Gonzalez

Gabriel López Díaz

Dirección de Ordenamiento Territorial

Año 2010

CONTENIDO

Introducción.....	3
Objetivo.....	3
Términos y definiciones.....	3
Premisas.....	4
Contenido fundamental.....	4
Subsistema Físico-Ambiental.....	5
Subsistema Económico-Productivo.....	5
Manejo Agronómico.....	5
Subsistema Población y Asentamientos Humanos.....	6
Subsistema Infraestructura Técnica.....	6
Alcance del Trabajo.....	6
Estructura del Trabajo.....	7
Expresión Final.....	7

Introducción

El Programa de Asociación de País (CPP) en “Apoyo al Programa de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”, es una modalidad de trabajo asumida por Cuba para llevar adelante su Programa de Acción Nacional en conjunto con varias instituciones nacionales e internacionales, financiado por el Gobierno de Cuba y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En su texto, aparecen claramente definidas las metas a alcanzar en diferentes momentos de la aplicación de los proyectos que componen el esquema de trabajo del Programa. La meta más concreta y directa, es la relacionada con “las tierras bajo manejo sostenible” a ser alcanzada de manera progresiva en cada uno de los proyectos, hasta lograr su multiplicación en áreas de replicación conocidas como paisaje.

Asociada a esta meta, necesariamente habrá que conseguir una nueva forma de pensar y actuar en la agricultura, de manera que se conjuguen las acciones multidisciplinarias y, transectoriales en función de la gestión integrada de los recursos.

Uno de los grandes retos primarios para el MST es la decisión relacionada con el destino o uso de la tierra, habitualmente a cargo de actores y decisores no relacionados directamente con el agricultor y que, en ocasiones, se realiza de manera inconsulta con este. Por ello es de gran importancia considerar el ordenamiento del territorio como elemento inicial del proceso único del ciclo productivo

Objetivo

Establecer, a partir de los elementos e información disponibles en los municipios, soluciones de Ordenamiento Territorial, que permitan a través de un conjunto de regulaciones, medidas y acciones específicas, alcanzar el Manejo Sostenible de la Tierra (MST) y el aprovechamiento racional de los recursos naturales en los mismos.

Términos y Definiciones

Gestión territorial: Organización y puesta en práctica de la ejecución del planeamiento. Comporta actividades de inversión y promoción, así como de inspección y control.

Restricciones territoriales: El conjunto de elementos, cualidades y condiciones internas y externas del territorio que constituyen una restricción, obstáculo o desventaja para el logro de la imagen objetivo o escenarios futuros de uso, ocupación y desarrollo territorial futuro.

Manejo Sostenible de la Tierra: Modelo de trabajo adaptable a las condiciones de un entorno específico, que permite el uso de los recursos disponibles en función de un desarrollo socio económico que garantice la satisfacción de las necesidades crecientes de los pobladores y el mantenimiento de las capacidades de los ecosistemas y su resiliencia.

Ordenamiento territorial (OT): Expresión espacial de las políticas económicas, social, cultural, patrimonial y ambiental de toda la sociedad. Es una disciplina científico - técnica, administrativa, política y jurídica, orientada al desarrollo equilibrado del territorio y a la organización física del espacio, según un concepto rector.

Potencialidades territoriales: El conjunto de elementos, cualidades y condiciones internas y externas del territorio que constituyen una fortaleza, oportunidad o ventaja para el logro de la imagen objetivo o escenarios futuros de uso, ocupación y desarrollo territorial.

Resiliencia: (El término es un anglicismo, proviene de un adjetivo Resilient), capacidad de un sistema, comunidad o sociedad en general para resistir, cambiar o adaptarse, de modo que pueda lograr un nivel aceptable de estructura y funcionamiento en la nueva condición. Esto está determinado por el grado en que un sistema social es capaz de organizarse, y lograr las habilidades para incrementar su capacidad de conocimiento y adaptación, incluyendo en ello la capacidad para recuperarse ante un desastre.

Premisas esenciales para garantizar el Manejo Sostenible de la Tierra

- aprovechamiento óptimo de recursos de suelo, agua, bosque, clima, energía y recursos humanos.
- manejo y uso de los suelos y su interrelación con las técnicas de riego y otras enmiendas para el mejoramiento y conservación de la fertilidad.
- uso racional del agua incluyendo donde proceda, la reutilización y la aplicación de soluciones aerotécnicas adecuadas, tales como el uso de variedades resistentes y la cobertura del suelo, entre otros.
- mitigación de los efectos de vulnerabilidad y riesgo, recurrentes en esos territorios así como la aplicación de medidas de adaptación, para lograr un mayor grado de convivencia con estos fenómenos.
- aseguramiento de otros objetivos socioeconómicos de interés en esos territorios, a través de la creación de condiciones de vida sostenibles en los asentamientos poblacionales.

Contenido fundamental

En cada uno de los territorios que comprenden las áreas de estudio, se contará con la información más actualizada que se disponga de los estudios de agroproductividad de los suelos, del uso y tenencia de la tierra, así como de los balances hídricos, y otros elementos, todo lo cual permita valorar alternativas de proyección en cuanto al ordenamiento, explotación y manejo integral de los recursos naturales en esa áreas.

Se parte de una delimitación, teniendo como marco los contornos de los municipios implicados, así como del conocimiento práctico y a través de estudios disponibles del territorio (Tener en cuenta el Plan General de Ordenamiento Territorial), por parte de los especialistas, a partir de lo cual se pueda determinar la magnitud de la problemática del fondo de tierras en cuanto a su uso y tenencia; los suelos y sus limitantes; las características del recurso agua en cuanto a disponibilidad, calidad, uso y manejo; la situación relativa a los aspectos productivos y sociales en la región; para poder proyectar las posibles soluciones y sus magnitudes en función del mejor uso de la tierra y el aprovechamiento más racional del agua.

Para alcanzar los objetivos previstos, se analizarán temáticas relacionadas en lo fundamental con:

Subsistema Físico-Ambiental

Recurso suelo: Capacidad agro productiva, superficies afectadas por limitantes del suelo (áreas afectadas por la erosión, salinidad, mal drenaje), Incompatibilidades entre el uso y la aptitud del suelo, Programa de recuperación de suelo;

Recursos hídricos: Potencial, disponibilidad, aprovechamiento, calidad del agua, demanda;

Recursos minerales: Concesiones mineras, áreas, localización, volúmenes estimados;

Recursos forestales: Patrimonio forestal, superficie forestal, áreas deforestadas, tipo de bosques;

Áreas protegidas: Categoría de manejo y localización;

Clima (Característica climáticas) temperatura, precipitaciones;

Peligro, vulnerabilidad y riesgos ante fenómenos hidrometeorológico severos, sísmicos y tecnológicos;

Impactos ambientales: Contaminación (focos contaminantes, características de los residuales, a que medio contamina (agua, aire y suelo);

Inventario y características de los principales focos contaminantes, valoración integral de la situación ambiental del territorio;

Subsistema Económico-Productivo

Incluye el análisis de la situación económica, reflejando los aspectos más relevantes de las diferentes actividades productivas, que por su significación y el papel que juegan en el desarrollo económico y social deben ser tratadas.

Balance de uso y tenencia de la tierra. Estructura administrativa. Áreas bajo riego por tipo de técnicas y eficiencias;

Principales producciones en el territorio. Volúmenes de producción;

Principales instalaciones productivas y de servicio. Estado técnico y constructivo;

Empleo y disponibilidad de los recursos laborables;

Manejo Agronómico

En general se realizará una evaluación de la sostenibilidad de las prácticas agronómicas que se utilizan para el manejo del recurso suelo, agua y forestal. Cuyos resultados aporten la mayor claridad posible para la evaluación y solución a los problemas específicos planteados.

- Preparación de suelos
- Tipo de siembra
- Uso de fertilizantes
- Variedades
- Sanidad vegetal
- Control de maleza

- Cosecha y post cosecha
- Rendimientos agrícolas
- Enmiendas
- Medidas de conservación

Subsistema Población y asentamientos humanos

Distribución espacial de la población (estructura territorial), urbana, rural, dispersa;

Composición sexo-etárea de la población. Enfoque de género;

Envejecimiento (índices de envejecimiento);

Migraciones municipales internas y externas, territorios emisores y receptores;

Distribución y funcionamiento de los asentamientos humanos;

Servicios sociales, accesibilidad;

Fondo habitacional, tipología constructiva;

Subsistema Infraestructura Técnica

Vialidad y transporte: Vinculación y accesibilidad. Tipo y estado técnico de las vías. Niveles de satisfacción del transporte. Rutas. Problemática del transporte;

Abasto de agua: asentamientos servidos y no servidos por la red de acueducto y alcantarillado;

Electricidad: La cobertura del SEN, áreas no servidas totalmente o con tendedera y subestaciones eléctricas, uso de energía renovable;

Comunicaciones: Comunicaciones telefónicas, transmisiones de radio, televisión, prensa y correo;

Saneamiento: Cementerios y los radios de protección sanitarios, sistema de recogida de desechos sólidos, sistemas para el tratamiento y estabilización de los residuos líquidos domésticos e industriales;

El resultado de este estudio contribuirá de manera especial, a contar con una mayor precisión sobre la incidencia del Ordenamiento Territorial en la implementación de las medidas de MST. En el diagnóstico se identifica la problemática existente que son la base para la propuesta de Ordenamiento Territorial para el MST.

Alcance del trabajo

- El marco territorial de partida será el municipio.
- El estudio constará de una fase de diagnóstico, propuestas para el mejor uso y manejo de las tierras, regulaciones territoriales y principales inversiones.
- La escala de trabajo variará de acuerdo a las distintas temáticas y territorios tratados, entre 1: 250 000, 1:100 000 y 1: 25 000.

Estructura del trabajo

- Síntesis por cada subsistema y el diagnóstico integral.
- Potencialidades y restricciones. Síntesis de la problemática.
- Propuestas de soluciones y definición de acciones para el área de intervención (Protección, Restauración, Conservación y aprovechamiento).
- Regulaciones destinadas al uso y destino del suelo y a la organización físico-espacial de las actividades productivas.
- Inversiones fundamentales.

Expresión final.

Se contará con el informe correspondiente y anexos con mapas, tablas, figuras, etc.

Fecha de Ejecución

Abril-Septiembre del 2010